El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. | Mahón, viernes 26 Agosto de 1898. | N.º 5187

SECCION DE NOTICIAS

LA MARINA

Merece reproducirse la parte sustancial de un artículo que sobre la marina de guerra ha publicado nuestro estimado colega «La Correspondencia Militar».

No necesita comentarios. Es tan concreto, tan terminante y se halla tan en armonía con el público sentir, que basta con reproducirle.

Dice así:

«Antes de emitir nuestra opinión con la sinceridad y la franqueza que nos caracteriza, hemos de recordar á nuestros lectores que, según el estado general de la Armada de este año, tiene nuestra Marina 142 generales, 79 en la escala activa y 63 en la de reserva, y en cambio, hoy por hoy no contamos más que con dos buques de combate, el «Pelayo» y el «Carlos» V; pero sí con cañoneros bastantes para encargar del mando de cada uno á un general...

Así se comprende que todo un brigadier de la Armada estuviese encargado en Aranjuez en época no muy lejana del mando de las faluas reales.

* *

El remedio, para mejorar nuestra Marina, puede comenzar á aplicarse del modo siguiente: Evitando que nadie, absolutamente nadie, ascienda en la Armada, con objeto de, en tiempo oportuno, disolver este Cuerpo general para reorganizarlo de nuevo sobre bases más sólidas, más prácticas y en cambio menos costosas para el Estado.

Una de las primeras resoluciones que debieran adoptarse es ir amortizando las vacantes en el Estado Mayor general de la Armada, conforme fueran ocurriendo, con objeto de impedir el mal efecto que ha de producir necesariamente en la opinión, el que haya 142 generales para los cuatro ó cinco buques que nos han quedado, porque esto, á más de ridículo, es ruinoso y de ningún resultado práctico para la nación.

Ese es el primer paso que debe darse en la reorganización de nuestra Marina, en vez de conceder ascensos sin reflexión ni medida, que es lo que se viene haciendo, no obstante los desastres de Cavite y de Santiago de Cuba.

Esto no sólo es intolerable, sino que también habla muy poco en favor de la Marina».

(De «El Heraldo».)

Leemos en «El Liberal» de Madrid:

«Consumado el sacrificio de Cavite y el de Santiago, se habló de la venida á España de la potentísima armada yankee, al mando de Watson.

Para que se juzgue como estábamos preparados para la contienda, diremos como detalle, entre otros mil, lo que pasó con el monitor «Puigcerdá».

Se mandó armar este buque y salió á hacer pruebas de artillería; se hicieron primero dos disparos con «bote de metralla» en los cañones de 12 centímetros; luego se dispararon con «granada» y quedaron «inútiles los dos» cañones por «destornillamiento» de sus cierres: en uno de ellos la avería no produjo la muerte del cabo de cañón por milagro, pues un tornillo salió roto, convertido en proyectil.

Es lógico suponer que si nuestros marinos se hubiesen visto obligados á hacer frente á Watson con esa artillería, no hubieran tenido más remedio que echarse á pique, sin hacer más que «un solo disparo.»

El batallón de Canarias

Palma 23.

Anoche á las doce salieron de esta ciudad dos trenes especiales con destino á Inca, con objeto de transportar las tropas del batallón de Canarias número 42, que deben enbarcarse esta tarde para Barcelona. En ellos salieron para dicho punto un redactor de «La Correspondencia» y uno de nuestros reporters.

Al llegar á aquella villa, las dos de la madrugada, inmediatamente se ha tocado diana, reuniéndose las tropas en las plazas de la Iglesia y Santo Domingo.

En un momento se ha visto al pueblo en masa recorriendo las calles para presenciar el desfile. Era tanta la aglomeración en ciertas calles, que imposibilita el tránsito.

Una vez pasada la lista y formados los soldados en columna, se han dirigido á la estación seguidos de una multitud de personas con «fayes» encendidas, lo cual producían un efecto agradable.

En un momento se ha visto invadido el andén de la estación por la tropa y gran número de curiosos, empezando la colocación en los coches.

Han acudido á despedir á los soldados una comisión del Ayuntamiento, el notario señor Vidal, el señor Rector, el señor Vicario y otras personas de significación, cuyos nombres sentimos no recordar.

Al partir el primer tren la numerosa multitud ha prorrumpido en aclamaciones, agitando los pañuelos.

Un poco más tarde, una vez colocados los soldados restantes, ha salido el segundo tren, recibiendo las mismas demostraciones de simpatía que el anterior

Este último tren ha hecho alto en Binisalem en donde ha recogido á una compañía del batallón de Canarias que desde hace tres días estaba destacada en la mencionada villa.

Lo mismo que en Inca, el andén estaba atestadísimo de gente, la cual ha tributado una despedida entusiasta á los soldados. También acudieron á despedirlos una comisión del Ayuntamiento y las personas más importantes de la menciooada villa.

Ha parado el tren unos cinco minutos en la estación de Santa María donde había muchos curiosos. Varios oficiales se han despedido de familias conocidas, emprendiendo otra vez la marcha hasta Palma.

En la estación de Palma esperaban al batallón de Canarias el capitán general de estas islas señor Moiño, el general gobernador señor Saenz de Miera, el general Barranguer, el coronel de Estado Mayor señor Zamora, el teniente coronel de Wad-Rás señor Montemayor y gran número de jefes y oficiales.

La tropa ha formado frente á la estación, partiendo en dirección al cuartel del Carmen.

El pueblo de Inca ha visto con sentimiento la marcha de dichos militares, pues contaban con grandes simpatías, conquistadas con su afable trato.

El régimen fiscal y aduanero

entre la Península y las Antillas

Siendo numerosas las reclamaciones pidiendo se manifieste el régimen fiscal y aduanero que ha de aplicarse en las transacciones mercantiles que se verifiquen entre los puertos de la Península é islas Baleares y los de Cuba y Puerto Rico, el señor ministro de Hacienda ha dictado una Real orden que publica la «Gaceta», en la que se resuelve lo siguiente:

«1.º Las mercancías que se exporten de la Península é islas Baleares con destino á Cuba y Puerto Rico seguirán documentándose como hasta ahora en la forma que previene el artículo 167 de las Ordenanzas de Aduanas, y no satisfarán el impuesto de 2 y 1/2 por 100 de exportación, siempre que se justifique la llegada al puerto respectivo por medio de un certificado expedido precisamente por las autoridades españolas de aquellas islas.

Para garantir en su caso el pago del citado impuesto, los exportadores prestarán obligación suficiente en la Aduana de salida.

2.º Las mercancías de Cuba y Puerto Rico que en virtud de lo prevenido en la disposición octava del arancel han venido admitiéndose en la Península é islas Baleares con franquicia de derechos, seguirán gozando de igual beneficio, siempre que intervengan y autoricen los correspondientes documentos y el embarque las autoridades españolas; entendiéndose que á las procedencias de puertos en que aquéllas no existan, se aplicarán en la Península é islas Baleares los derechos de la primera tarifa del arancel.»

Don Pedro de Madrazo

El correo ha sido portador de la noticia del fallecimiento del académico cuyo nombre encabezan estas líneas.

Madrazo nació en Roma el 11 de Octubre de 1816. Hizo en el Seminario de Nobles de Madrid sus primeros estudios pasando después á la Universidad de Toledo en donde tomó el grado de Bachiller. De aquí marchó á continuar su carrera á la Universidad de Valladolid. Fué colaborador de «El Artista» periódico de artes y amena literatura, escribiendo tambien sobre Bellas Artes en otro periódico titulado «El Español.»

Acreditó sus dotes de jurisconsulto escribiendo unos comentarios al «Tratado de Derecho penal» de Bossi y redactando una obra original acerca del sistema carcelario. Aunque abogado, nunca ha sentido amor al bufete, prefiriendo más el cultivo, las artes y las letras. Fué elegido individuo de la Academia de la Lengua en 18 de Marzo de 1874, y en 13 de Enero de 1861 ocupó la vacante en la Academia de la Historia que dejó don Tomás Sancha. Ocupó también una de las sillas de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Es autor de un breve estudio titulado «Laura y Petranca» y de muchos poesías entre las que se cuentan: «La senda de la vida» y «El toque de oraciones.» Desempeñaba las plazas de jefe superior de Administración y Consejos de Estado. Escribió también las siguientes obras, por las que es conocido de toda Europa: «Catálogo descriptivo del Museo de Madrid y las joyas de la Pintura en España. Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los reyes de España, desde Isabel la Católica hasta la formación del Real Museo del Prado de Madrid.»

Descánse en paz, el ilustre académico.

Lo que dice «The Thimes»

El gran periódico inglés, fiel á la política que viene haciendo desde hace algunos meses, benévola para los americanos y hostil para los españoles, he escrito un artículo anunciado por el telégrafo, aunque más duro de lo que permitían creer aquellas indicaciones, pues abarca en sus sistemáticas y apasionadas censuras á todos los elementos del país.

Hé aquí algunos de los párrafos más importantes del artículo del «Thimes»:

. . . .

«No hace mucho había graves temores de que cualquier ministerio español que hiciera la paz, tendría enseguida la guerra civil en el país. Explicábanse muy plausiblemente las dilaciones del Sr. Sagasta por la necesidad de preparar cumplidamente la opinión pública para el inevitable vencimiento. Pero ahora que esto se ha realizado, lo alarmante es que el público no parece preocuparse lo más mínimo de que haya ocurrido. No sólo ha faltado la anunciada explosión de patriotismo sentimiento por la herida al orgullo nacional, pero ni siguiera aparece éste en la medida maderada que la ocasión exigía.

»El órgano del Sr. Silvela nota con disgusto la fatal apatía de la nación y la calma filosófica con que las clases educadas manifiestan que, después de todo, la pérdida de las colonias es en el fondo una ventaja, asi como el fatalismo con que la masa del pueblo acepta el hecho consumado pidiendo sólo que no se le moleste con detalles. Parece natural que los conservadores sean los llamados á encontrar remedio á este letargo de la nación; pero eso es, precisamente, lo que no dicen con claridad, pudiendo muy bien ser que entre las ideas de este crítico, figure la conveniencia del acto político que resulte atacando á los hombres que están en el poder. Hasta el presente, este es el límite á donde ha llegado en España el espíritu público. De carlistas y republicanos no se teme ningún movimiento. El país se encuentra en un período en que los remedios ordinarios de la política no despierten en él ningún interés.

»Los españoles estaban preparados á la falta de sentido de los Gobiernos: pero que ni el ejército ni la Marina hayan dado un solo golpe al enemigo, compréndese que los llene de desesperación. Es posible que, pasado algún tiempo, se produzca el despertar en una ú otra forma, á menos que, por efecto de una degeneración moral, que no es desconocida en la historia, hayan desaparecido totalmente los más viriles rasgos del carácter español.

»Difícil es encontrar términos bastantes enérgicos para censurar toda la dirección de la guerra, así como la anterior lucha con los insurrectos cubanos. El Gobierno y los jefes de mar y tierra han demostrado incapacidad increible. Sin embargo, el pueblo español no debe olvidar que el soldado raso y el simple marinero han dado pruebas de un valor rayano en el heroismo, peleando con desesperada bravura y sufriendo con resolución inquebrantable, no obstante carecer de equipo, instrucción y dirección. Cuando la primera materia de combate es buena, no hay que perder la esperanza. El problema es encontrar dirección capaz en el Gobierno; pero es tal vez dudoso que el genio de la raza pueda hacerla brotar de las instituciones parlamentarias.»

Respecto de Cuba y de la rendición de Santiago dice el diario londonés:

«Ha producido honda emoción en el ejército de Cuba la suspensión de hostilidades.

Asegura que los españoles más leales á la patria y todo cuanto hay de respetable y conservador en Cuba, dadas las circunstancias, prefieren la anexión, repugnando la independencia, que encendería de nuevo la guerra civil en la gran Antilla.

Ante esa eventualidad, se piensa en organizar elementos defensivos contra la anarquía y el bandidaje.

Los insurrectos muestránse igualmente irritados contra los españoles y los yankees y dicen que si no se respeta por los norteamericanos el compromiso de garantir su independencia, pelearán contra ellos con más saña que contra los españoles, prefiriendo la destrucción de Cuba á verla sometida al extranjero.

Los principales cabecillas están ya de acuerdo y toman medidas de resistencia.

También publica el «Thimes» un telegrama de Santiago de la mayor gravedad para el juicio que ha de formarse sobre la rendición de la plaza y el proceder de la escuadra de Cervera.

Los bombardeos, según dice, dañaron muy poco á las fortificaciones de campaña, y la plaza y la escuadra pudieron hacer mucho más.

La resistencia en Santiago hubiera sido trascendentalisima, pues á pesar de haber sido tan breve la campaña, están aniquilados los dos tercios del ejército regular yankee é inútiles las fuerzas de voluntarios.

Si la guerra hubiera seguido algún tiempo más ó la reprodujeran los insurrectos, los yankees no estarían por el pronto en condiciones de sostener la campaña.»

MISCELANEAS

¡Llegada al Polo Norte!

Según un telegrama de Victoria, Colombia inglesa, que acaba de recibirse en Nueva York, cuatro viajeros ingleses que han regresado de Siberia cuentan que el capitán de la ballenera «Thisle» mató casualmente una paloma mensajera propiedad del explorador ártico Mr. André, cuyo nombre se lee claramente en una de las plumas del ala derecha del ave mensajera.

El mensaje que trae la paloma dice que André llegó sano y salvo al Polo Norte.

¿Si se tratará de una broma de mal género? Dios quiera que no.

La bandera del «Vizcaya»

De la prensa de Madrid llegada ayer, copiamos la siguiente carta que el señor Eulate, comandante del «Vizcaya», ha dirigido al presidente de la Diputación de Vizcaya:

«Considérome en el deber de manifestarles, como comandante del «Vizcaya», que cuando lo consideré perdio en el combate que sostuve el dia 3 de julio contra cuatro buques superiores americanos, di orden que fué cumplida, de quemar la bandera que esa corporación regaló al buque, y que éste llevó arbolada durante el combate, para que no pudiera servir de trofeo á nuestros enemigos aquella enseña, creyendo que tampoco aprovecharon el buque, porque todo quemóse y se voló, no pudiendo el enemigo pisar su cubierta».

Pro salus populi

Leemos en la prensa de Gerona que se ha establecido en aquella provincia una fábrica de calzado que aprovecha como primera materia los zapatos viejos; una especie de «remendón en grande».

Y dicha fábrica se ha establecido allí, porque el Gobierno francés prohibió la fabricación en la vecina República.

En España, como si lo viéramos, funcionará dicha fábrica en perjuicio de la salud pública y de los demás industriales con tal que haya un personaje que la recomiende al Gobierno.

La Junta administrativa del Arsenal del Ferrol anuncia subasta pública de 40.000 kilogramos de acero, al tipo de siete céntimos uno.

El acto de la subasta se verificará simultáneamente en las comandancias de Marina de Coruña, Barcelona, Bilbao, Vigo, Gijón y Santander.

Últimos Telegramas

Recreso de tropas
En la Coruña

Madrid 23, 9'50 n.

Se recibe un despacho de Coruña manifestando que en aquel puerto se repartirán 25,000 pesetas á los repatriados pertenecientes á la marina.

En Santander se distribuirán 40,000 pesetas á los individuos del mismo cuerpo, y en Vigo 25,000.

La Guardia civil se ha encargado de la vigilancia del lazareto.

Se atribuye la tardanza del vapor «Alicante,» que conduce á las tropas repatriadas, á llevar mucho tiempo sin haber limpiado fondos.

Añade el despacho de la Coruña que ha fondeado en aquel puerto el vapor francés «Laffayete» que se dirige á la Habana.

Correo de Cuba
El «Ciudad de Cádiz»

Madrid 23, 10'10 n.

Pasado mañana saldrá de la Coruña para Puerto Rico, con carácter de correo, el «Ciudad de Cadiz.»

En el ministerio de Ultramar se está activando esta noche el correo oficial.

Los yankis en Filipinas
Propósitos de Mac Kinley

Madrid 23, 10'20 n.

Dice un cablegrama de Washington que un ministro yanqui ha declarado que Mac Kinley se propone anexionar á la república norteamericana toda la isla de Luzón.

Los habitantes de ella disfrutarán de las mismas condiciones que en la actualidad, bajo la soberanía de España tienen.

En el resto del Archipiélago se establecerá la separación entre la Iglesia y el Estado.

Se propone, por último Mac Kinley impedir que España ceda ninguna Isla á otro potencia.

La partida de Castellón

Madrid 23 10'50 n

El Sr. Capdepont cree disuelta la partida facciosa de Castellón, en vista de que nada le comunican las autoridades acerca el paradero de los facciosos.

Lo de Manila
Telegramas evaporados

Madrid 23, 11 n.

El ministro de la Guerra ha recibido el ansiado telegrama del general Jáudenes.

Nada contiene de particular, pues le dice que no remite los despachos relativos á la capitulación de Manila, porque supone que ya los habrá recibido.

Como, según el Gobierno, los cablegramas á que se refiere Jáudenes se han evaporado, se le ha ordenado que los reexpida.

Según opinión de algunas personas que conocen el asunto, se trata de dar largas á la cosa, pues no se concibe que funcionando el cable perfectisimamente, no tenga noticias concretas el Gobierno de lo ocurrido en Manila.

En Cuba
Nuevo régimen aduanero

París 23, 1'47 t.

Comunican de Nueva York que el nuevo régimen aduanero que se ha establecido en Cuba beneficia á todas las mercancías extranjeras.

Se ha adoptado como unidad métrica la moderna norteamericana, admitiéndose al peso, al que se da un valer de 926 milésimas de dollar.

Siniestro marítimo

París 23, 8 n.

Dicen de Hamburgo que el vapor «Hamburgo» abordó el domingo, á causa de la niebla, al buque «Catalina», que se fué á pique inmediatamente.

Iban á bordo de esta embarcación nueve personas, salvándose únicamente dos.

Schley y Calixto García

París 23, 11 n.

El comodoro Schley, según noticias de Nueva York, se halla enfermo á consecuencia de la fiebre.

Un parte de la Habana dice que Calixto García insiste en presentar la dimisión, habiendo sido aceptada por el titulado Gobierno insurrecto.

El comercio hispano-francés

Madrid 24, 12'10 mda.

En los círculos financieros de París se comenta satisfactoriamente el resultado de las negociaciones comerciales entre España y Francia durante el primer semestre del año actual.

La exportación española ha ascendido á 165 millones de francos, 57 más que en el año anterior.

Durante este período Francia ha importado productos por valor de 52 millones.

Se espera en los círculos financieros que se restabezca pronto la normalidad en los cambios.

Mac-Kinley y el Vaticano

Madrid 24, 1 mda.

En Londres se han recibido despachos de Roma asegurando que el Vaticano entablará gestiones formales cerca de Mac Kinley, para fijar la situación del clero en las Antillas.

Dicese que probablemente se llegará á un acuerdo análogo por lo que se refiere á los territorios mejicanos que se anexionaron los Estados Unidos.

Allí el clero español fué sustituido gradualmente por sacerdotes extranjeros.

El telegrama misterioso

Madrid 24, 1'40 mda.

Causa mucha extrañeza el que no se haya facilitado hoy tampoco el texto del telegrama último enviado por el general Jáudenes.

Los ministros dicen que las cifras aparecen algo confusas, y que hay algunos conceptos equivocados, que merecen comprobarse antes de hacer público el despacho.

Los soldados repatriados

Madrid 24. 1'5 mda.

La Diputación de Navarra trata de ponerse de acuerdo con las de las Vascongadas para enviar comisionados á los puntos de desembarco, á fin de que reciban, socorran y conduzcan á sus pueblos respectivos, á los soldados repatriados que regresan de Ultramar.

La comisión de París

Madrid 24, 2 mda.

Según el señor Sagasta nada hay resuelto acerca la comisión de París, encargada de tratar con los norte-americanos las condiciones de la paz definitiva.

Nuevos combates en Filipinas

Madrid 24, 2'10 mda.

A pesar del armisticio, continúan los combates en Filipinas.

Así se desprende de un telegrama del general Ríos, que se ha leído en el Consejo de Ministros.

De su texto se desprende que los rebeldes han tenido 500 bajas.

Han sido fusilados varios cabecillas tagalos y un sargento de civiles que trataba de sublevar el pueblo.

Las elecciones

Reelección de diputados

Madrid 24, 2'40 mad.

Los ministros han tratado extensamente en el Consejo de las elecciones próximas, acordando dejar en libertad á los comités para que decidad sobre la reelección de diputados provinciales.

MAHÓN

A las cuatro y media de la tarde de ayer empezó el embarque de las fuerzas que componen el Batallón de infantería del inmemorial del Rey, en los vapores «Menorquín» y «Ciudad de Mahón».

Con tal motivo los andenes de nuestro puerto, así como las azoteas y miradores que dán al mismo, viéronse invadidos por una apiñada muchedumbre compuesta de gente de todas las clases sociales.

La música del Regional n.° 2 colocada junto al cuartel de Carabineros, amenizó el acto dejando oir varias piezas de su repertorio.

Embarcadas las fuerzas, fué el primero en soltar amarras el «Ciudad de Mahón», saliendo gallardamente de su fondeadero, saludando con el silbato y la bandera á todos cuantos nos quedabamos aquí, contestándole el «Menorquín» con idéntica forma.

Media hora después lo efectuó este último, llevando á su bordo al Excelentísimo Sr. General Gobernador de esta plaza y Comisiones de Gefes y oficiales de la guarnición, juntamente con la música del Regional que llegaron hasta las inmediaciones del Hospital militar.

Lo que llamó la atención del público que se había corrido en gran parte al Andén de Levante para ver pasar de cerca á los dos vapores, fué que al llegar frente á la corbeta de guerra «Drome» de nacionalidad francesa que se hallaba amarrada á la boya de Calafiguera, se cambiaron los saludos además de arriar sus pabellones respectivos, con la marcha real española que dejaban hendir en los aires junto con el himno de *Roger del Isle* «La Marsellesa», las cornetas de ambas embarcaciones. Cuando el paso del vapor «Menorquín», fué más solemne el espectáculo, puesto que «La Marsellesa» fué interpretada por la música del Regional, resultando aquel un acto imponente y conmovedor del que salimos emocionados, al contemplar aquel saludo de dos naciones amigas, la una próspera y feliz, la otra pobre y azás desgraciada.

Al dar por terminada esta breve reseña, nos incumbe manifestar, que sentimos la repentina marcha de las fuerzas citadas, deseando que allá donde las demanden las necesidades del servicio, encuentren las simpatías que entre nosotros han dejado en su breve estancia en esta isla.

No obstante de tocar anoche en el paseo de Isabel II, después del mutismo de casi todo el verano, la música del Regional, vióse aquel sitio no muy concurrido, lo que atribuimos á que fueron muchas las personas que ignoraban que aquella tocase en dicho sitio.

En otros puntos del Continente, y aún en la capital de la provincia, vemos con frecuencia que la prensa local anuncia de antemano los programas que las músicas han de ejecutar, lo cual hace que los aficionados á élla, acudan solícitos á saborear las producciones que se interpretan. Esperamos de quien corresponda y quiera hacerlo, que en lo sucesivo se facilitarán los citados programas á la prensa, lo cual influirá á que acudan al paseo con más gusto los concurrentes.

Mañana son esperadas las fuerzas del 2.° Batallón del Regimiento infantería de León n.° 38, las cuales deben pernoctar esta noche en el pueblo de Mercadal. A su llegada á esta ciudad serán alojadas convenientemente las citadas fuerzas, hasta el Domingo que embarcarán en los vapores de «La Marítima», «Menorquín» y «Ciudad de Mahón».

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 26, 12 t

Llegados bien el «Menorquín» las 9 media, el «Ciudad Mahón» 10 media.—Amengual.

Para conocimiento de los maestros de escuela de esta provincia debemos manifestar que, según los nuevos impuestos, las nóminas, recibos de justificación de cuentas y demás documentos, que según ley de timbre, deben llevar un sello móvil de 10 céntimos, han de añadir un sello de impuesto de guerra de 5 céntimos.

Debido sin duda al fresquito N. E. que desde ayer se deja sentir, el cual ha hecho que el mar esté algo alborotado, ha sido el motivo por que hoy se ha visto nuestra plaza casi exhausta de pescado.

Desde el miércoles 23 estamos en período electoral y todavía siguen suspendidas las garantías constitucionales.

Como con el estado escepcional que atravesamos, es de todo punto imposible abordar de frente la cuestión de elecciones esperamos que comprendiéndolo así el Excelentísimo Sr. Capitán general del Distrito, consultará al Gobierno de Madrid para ver de restablecer en todo su apogeo los derechos que la Constitución concede á los ciudadanos, máxime cuando se trata de ejercer el libre derecho del sufragio.

AVISO Á LOS MOZOS

Dice nuestro colega «La Correspondencia»:

«Todos los mozos que para librarse del servicio de armas estén comprendidos en el caso cuarto del artículo 87 de la vigente ley de quintas, que son aquellos que tengan padres ó hermanos ausentes por más de 10 años ó que ignoren su paradero deben presentar la correspondiente solicitud con medio año de anticipación, pues de otro modo no serían atendidas sus reclamaciones.

Llamamos la atención de los mozos que se encuentran en este caso, para que sean previsores, pues en el próximo pasado reemplazo, algunas reclamaciones no fueron admitidas por no haber hecho la oportuna instancia á su debido tiempo.»

Alcaldía de Mahón

Elecciones

Publicada en el Boletín Oficial de esta provincia número 4930 correspondiente al día 23 del actual la convocatoria que el señor Gobernador hace para la elección de Diputados provinciales en este distrito señalando al efecto el día 11 de Septiembre inmediato; convoco á los electores de este término municipal para que concurran el referido día á emitir sus sufragios en las Secciones que oportunamente se publicarán; quedando desde hoy expuesta al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 1.° del artículo 7.° del Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre 1890 las listas definitivas de los electores correspondientes á este término municipal las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.

Mahón 26 Agosto 1898.—El Alcalde. —P. A.—Guillermo Pons.

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón

En cumplimiento de lo que prescriben las disposiciones vigentes, la matrícula de este Instituto para el curso académico de 1898 á 1899, estará abierta en la Secretaría del Establecimiento durante la segunda quincena de Septiembre próximo, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, continuando el último día hasta las doce de la noche.

La matrícula debe solicitarse mediante papeleta impresa que se facilitará en la portería del Instituto. En dicha papeleta expresarán los alumnos la clase de enseñanza, *oficial ó privada*, y las asignaturas en que deseen matricularse, abonando por cada una de estas ocho pesetas por derechos de matrícula y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción; al mismo tiempo entregarán tantos timbres móviles cuantas sean las asignaturas, más uno, y los sellos especiales, necesarios para satisfacer el impuesto de guerra. Los alumnos mayores de catorce años exhibirán también la cédula personal.

Los que hayan de matricularse por vez primera en los estudios de Bachillerato, deben sufrir antes el exámen de ingreso de las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa. Al solicitar este exámen presentarán la partida de nacimiento.

Los exámenes de ingreso se verificarán en los días y horas del mes de Septiembre que se indicarán con anticipación en el tablón de adictos del Instituto.

Los que por cualquier motivo no se matricularen en Septiembre podrán hacerlo en Octubre abonando dobles derechos.

Los alumnos premiados en el último curso y que no tengan nota desfavorable en su conducta académica, pueden solicitar tantas matrículas de honor completamente gratuitas como premios hayan obtenido en el mismo Establecimiento.

El día primero de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas en el curso terminado el día anterior, en virtud de lo cual, los alumnos que en dicha fecha no se hubieren examinado ó se hallasen suspensos necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 20 de Agosto de 1898.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 27 Sábado

S. José de Calasanz cf. y fd.

Sale el sol á las 5'23.—Pónese á las 6'39.

Luna: Sale 4'7 T.—Pónese 11'27 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 26

Para la mar, cro. de grra. f. «Drôme», remolcando el torpedero número 180 y convoyando el núm. 100.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 10'20 m.

Telegrafían de Washington que los generales Schafter y Miles acusan al Ministro de la Guerra americano, por haber puesto entorpecimientos á la campaña. Mac-Kinley le obligará á dimitir.

Calixto García prepárase para combatir á los americanos.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 25 Agosto 4'00 t.

4 % interior . . .	58'95
— exterior . . .	68'25
Amortizable . . .	68'75
Cubas 1886. . . .	71 75
—1890 . . .	55'25
Banco España. . .	386'50
Tabacalera. . . .	222'00
París á la vista	63 00 á 60'00
Lóndres id.	40'33 á 00'00
Aduanas. . . .	00'00
Filipinas. . . .	00'00

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)



Blusa para paseo

La blusa que representa nuestro dibujo se confecciona con seda llamada de *Pekin*. Su construcción es facil, por la sencillez del modelo. Déjase abierto el delantero sobre el lado izquierdo y la abertura de éste se cierra por medio de una puntilla de encaje que forma bonitas caídas. Un canesú de raso cubierto de encaje termina la parte superior de esta blusa. Cuello alto con lanzada atrás y encaje. Mangas de una pieza y cinturón, de cinta de raso.



Blusa para paseo

Por nuestro grabado podrá apreciarse la elegancia de esta blusa, para cuya confección es la seda color crema la tela predilecta.

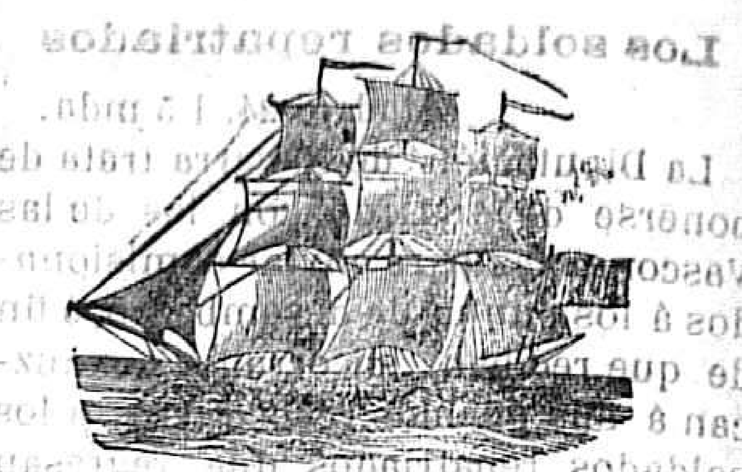
Se compone de un delantero de tablas rectas, abierto sobre un peto de gasa. Dicho delantero se abrocha por medio de cuatro alamares con botones de acero á los lados. Esta blusa lleva *berthas* adornadas con un bordado de seda alrededor. Cuello alto adornado por delante y cinturón de seda.



Traje para desposada

El que damos á conocer en nuestro dibujo se confecciona con raso blanco. Cuerpo corto abrochado al lado con dos botones del mismo color, y adornado con cintas de raso y flores de azahar. Cuello alto, también con su correspondiente flor de azahar. Mangas recogidas en el hombro y estrechas con puntilla en el puño y falda con cola y volante en el borde.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los *Grandes almacenes de* EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.



Al Público

Para Argel directamente

Saldrá la próxima semana la goleta SAN JAIME su patron Migel Monjo.

Admite carga y pasageros para dicho punto á precios reducidos.

Para informes dirigirce á su consignatario D. Antonio C. Frau.—Muelle.

—

Tertulia Coalicionista Fraternidad de San Luis.

Siendo el próximo domingo el dia señalado para celebrar la fiesta del Santo titular de este pueblo esta sociedad dará bailes en los dias 27 por la noche tarde y noche del 28 y así mismo el 29 por la tarde, siendo probable que en la noche del 28 se bailen los boleros por una elegante pareja de Villa-Cárlos.

Tomará parte en dichos bailes la música del pueblo.

LA COMISIÓN.

* * *

El próximo sábado y domingo con motivo de la festividad del vecino pueblo de San Luis, habrá refrescos y comidas en el Casino «El Progreso» del citado pueblo, con el esmero y baratura acostumbrados.

Imprenta de Bernardo Fábregues.